

Patate, 15 de julio del 2004. ✓

Señor:

**HOMERO ALDEMAR NÚÑEZ LOPEZ.** ✓

Presente.-

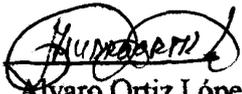
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AGENCIA ECOTURISTICA SAN JORGE EXPLORER" reunida el día de ayer decidió por unanimidad nombrar a Usted como GERENTE GENERAL de la indicada empresa, cargo que se desempeñará por un periodo de DOS AÑOS, encargándole a usted la representación legal, judicial y extrajudicial. ✓

En caso de falta, ausencia o impedimento, lo reemplazará el Presidente Ejecutivo.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales pertinentes.

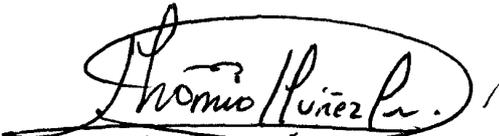
Atentamente:



Alvaro Ortiz López.  
PRESIDENTE EJECUTIVO.

ACTA DE ACEPTACIÓN.- En esta fecha acepto y me posesiono en el cargo para el que he sido designado, prometiendo desempeñar fiel y legalmente.

Atentamente:



Homero Aldemar Núñez López.

FECHAS DE REFERENCIA:

CONSTITUCIÓN: 26 de marzo del 2004.

INSCRIPCIÓN : 13 de julio del 2004.



Pa

ZON: Queda inscrita con esta fecha el presente nombramiento de Gerente General, de la Compañía "Agencia Ecoturística San Jorge Explorer S.A.", en el Registro Mercantil, bajo la partida número CUATRO (4).- Patate, 15 de Julio del 2.004.- f) Dr. Nelson Rosero P.- REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PATATE.



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON PATATE

*Nelson Rosero P.*  
Nelson Rosero P.